



**NUEVA
CANARIAS**
BLOQUE CANARISTA



TELDE

2023-2027

CARMEN HERNÁNDEZ.

PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027



**NUEVA
CANARIAS**
BLOQUE CANARISTA

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

TELDE, con paso firme.

Telde, la primera ciudad fundada en Canarias -amén de su extensa y relevante historia aborigen-, se erige, indudablemente, como un lugar privilegiado. Sus 102.000 habitantes lo saben bien, pues sus 102 kilómetros cuadrados gozan de una ubicación estratégica, albergando la mayor parte del aeropuerto de Gran Canaria, colindando con la capital de la isla y cercanos también al sur y a su zona turística. Una costa amplia y maravillosa y una zona de medianías-cumbre con un extenso y rico patrimonio natural completan un escenario lleno de bondades.

La trayectoria vital de nuestro municipio una a todas esas virtudes una cualidad que lleva directamente en los genes, su pujanza comercial. Acogemos numerosas y punteras áreas empresariales, gozamos de una señera zona comercial en San Gregorio y San Juan y nos relanzamos con la modernidad y el brío de La Mareta y sus alrededores. Telde ha sido, es y será líder en el desarrollo económico de Gran Canaria.

A este boyante panorama se unen otros sectores como el agrícola, que ofrece en nuestra fértil tierra productos reconocidos y de primer nivel como las naranjas, la miel o los quesos, entre otros ejemplos. Contribuimos así al cuidado del medioambiente, a la creciente soberanía alimentaria y, en definitiva, a la Ecoisla impulsada desde el Cabildo.

También somos residencia de la Plataforma Oceánica de Canarias y del Banco de Algas, consolidando a Taliarte como el gran polo científico-marino del archipiélago y una verdadera referencia mundial.

Y por supuesto, nuestro patrimonio histórico. Las calles y rincones del conjunto de San Juan y San Francisco nos recuerda quienes somos, y su belleza sirve, una y otra vez, como plató para filmaciones y sesiones fotográficas.

Por todo lo anterior, y por mucho más, nos sentimos tan orgullosos de ser de Telde, una ciudad que sigue avanzando hacia el futuro con las personas como punto central. Fuimos modelo en el apoyo a los más vulnerables durante la pandemia, como lo somos igualmente en materia de vivienda. Nadie hoy en Canarias suma el volumen en rehabilitación de viviendas que tenemos, además reconocida –como ya ocurrió con Las Remudas- con un premio estatal.

Esta es un ciudad preocupada en aunar esfuerzos para la generación de economía y empleo, sabedora de que este último resulta una herramienta fundamental para el proyecto de vida de cualquier ciudadano o ciudadana. Telde atrae inversión, como demuestra la presencia de grandes marcas o proyectos como la Comunidad Energética de El Goro o Dreamland, una iniciativa que colocará al municipio en la vanguardia del sector audiovisual.

Hemos avanzado mucho, pero somos plenamente conscientes de que también queda mucho por recorrer. Como hemos demostrado en estos últimos años, desde la seriedad, el rigor y la responsabilidad, huyendo del cortoplacismo, se puede gestionar el Ayuntamiento para afrontar los retos de futuro con garantías de éxito.

Necesitamos una administración local estable y más ágil, que mejore la atención que se da a los vecinos y vecinas. Que siga apoyando a los que peor lo pasan y ayudando a que descienda las cifras de desempleo. Que a la bajada del IBI añada el IAE y otros impuestos. Que fortalezca su cultura y su deporte. Que continúe rehabilitando viviendas y dé el salto para, de la de la mano del Gobierno de Canarias y del Cabildo, construya al menos 300 pisos a través de su eficiente empresa pública, Fomentas, ya saneada y reorientada.

El trabajo hecho en la costa demanda continuidad, tanto en Melenara como en otros lugares, con especial atención a la modernización y embellecimiento del estupendo Paseo Marítimo que tenemos, desde Taliarte a La Garita. Concluir los proyectos ya en marcha para los grandes parques del municipio y potenciar el transporte público también está en nuestra hoja de ruta, en este programa que está usted leyendo y que recoge nuestra visión de ciudad.

Es un hecho objetivo, Nueva Canarias ha estado presente en los periodos de avance de la ciudad, con los atributos que rigen nuestras vidas: el movimiento asociativo, la construcción de comunidad, la educación en valores, el cuidado del territorio, la cultura de la paz y la buena convivencia. Desde ahí perseguimos un Telde más justo, más próspero, más canario, más colorido, más alegre.

Telde ha salido del pozo donde la metieron y mira ya su presente y su futuro libre de cadenas y con toda la fuerza de quien se siente libre. Los y las teldenses caminan con la cabeza alta, recuperado ya su autoconcepto como pueblo y su sentido de pertenencia. **Que nada ni nadie nos pare.**



**NUEVA
CANARIAS**
BLOQUE CANARISTA

Carmen Hernández

Candidata a la reelección como alcaldesa de Telde



01

09

Área de Transparencia y Participación Ciudadana

■ Transparencia	9
■ Participación	9

02

12

Área de Dinamización e Impulso Económico

■ Desarrollo Local y Empleo	12	■ Agricultura y Soberanía Alimentaria	14
■ Comercio	13	■ Turismo	15
■ Industria	13		
■ Urbanismo y Patrimonio	14		

03

17

Área de Cohesión Social

■ Educación	17	■ Servicios Sociales	21
■ Igualdad	17	■ Mayores y Personas Dependientes	22
■ Cultura	18	■ Discapacidad	23
■ Deportes	19	■ Vivienda	24
■ Solidaridad	21	■ Seguridad Ciudadana	25
■ Juventud	21		

04

27

Área de Administración Municipal

■ Atención Ciudadana	27
■ Hacienda y Fiscalidad	27
■ Recursos Humanos	27

05

26

Área de Acción Territorial y Medioambiental

■ Planeamiento Territorial	29	■ Transporte y Movilidad Sostenible	32
■ Obras, mantenimiento, limpieza y embellecimiento de la ciudad	29	■ Protección animal	32
■ Gestión y Tratamiento de residuos	30	■ Medio Ambiente. Playas y Costas	32

01

ÁREA DE
TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

01

ÁREA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA

01

ÁREA DE
TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Transparencia.

1. Modernización continua de la web municipal con herramientas como la inteligencia artificial que permita a la ciudadanía involucrarse activamente en los asuntos de la ciudad.
2. Mantener una colaboración estrecha con los medios de comunicación locales para que informen de los contenidos de la Administración pública, como otra vía de comunicación con la ciudadanía.
3. Consolidar un Gobierno Abierto con la ayuda del 'Big Data' como sistema de gobernanza pública que promueva el desarrollo de los valores de la transparencia y la rendición de cuentas, con participación ciudadana y con un enfoque inclusivo, que se encuentra explícitamente vinculado al cumplimiento de la Agenda 2030.

Participación.

1. Puesta en marcha de mecanismos de gobernanza abierta y participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos relativos a nuestra Administración (como presupuestos, proyectos, etc.).
2. Publicación periódica en la web municipal del nivel de ejecución de los presupuestos municipales en materia de ingresos y gastos.
3. Realizar un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.
4. Activación del plan 'Participa en tu Ciudad', que recogerá tanto un programa de formación en participación ciudadana como un programa de gestión de asociaciones.
5. Desarrollo de asambleas ciudadanas para garantizar la necesaria rendición de cuentas, propiciando espacios de discusión, debate y propuestas que culminen en acuerdos.
6. Continuación del Plan de Actuación de Barrios a través de la participación.

7. Puesta en marcha de la ordenanza del voluntariado.
8. Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, facilitando los mecanismos de tramitación administrativa, con especial atención a barrios de gran dimensión como Jinámar.
9. Publicación de un horario de atención al público por concejalías para atender sus necesidades y demandas.
10. Puesta en marcha de la aplicación móvil 'Telde en tu Mano' que facilite la información de interés general y la realización de trámites.

01

ÁREA DE
TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

ÁREA DE
DINAMIZACIÓN
E IMPULSO
ECONÓMICO

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

02

ÁREA DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO ECONÓMICO



NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA

Desarrollo económico y empleo.

1. Plan de incentivos a empresas: establecer exenciones y bonificaciones fiscales, dentro del marco legal vigente, a las empresas y emprendedores que se ubiquen en el municipio.
2. Continuar el servicio de asesoramiento, apoyo y acompañamiento al emprendedor.
3. Reducción al mínimo de la burocracia para crear un proyecto empresarial.
4. Plan de Empleo para nuevos sectores emergentes o nuevos nichos de empleo (como el audiovisual, marino, energías renovables o la inteligencia artificial).
5. Desarrollo de planes de formación e impulso de la formación dual con el objetivo de dotar a las empresas del talento que precisan para el desarrollo de su actividad.
6. Seguir consolidando el apoyo de las administraciones competentes -Gobierno de Canarias y Estado- al Proyecto G4 y a las zonas con especial vulnerabilidad en materia de empleo.
7. Plan para la promoción del empleo joven y para mayores de 45 años.
8. Atracción de inversión extranjera con desarrollo de acciones de asesoramiento y ayuda a las empresas que, en colaboración con otras administraciones, posicionen al municipio como destino atractivo para la implantación de nuevas empresas.
9. Apertura y promoción de nuevos espacios públicos de oficinas (espacios para empresas, coworking, incubadoras de alta tecnología, etc.) a través de fondos externos de ayuda que existen para este propósito.
10. Coordinación con entidades formativas, como las universidades y los centros de formación profesional, para la identificación de talento para las empresas.
11. La puesta en marcha de un Plan de Subvenciones para Pymes y autónomos en el marco del desarrollo del Plan Estratégico de Subvenciones.
12. Actualizar en el Plan Estratégico el apoyo y la formación para la adaptación a los cambios en el mercado laboral que tienen que ver con la inteligencia artificial, la reducción horaria de la jornada laboral o el reparto del trabajo.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

ÁREA DE
DINAMIZACIÓN
E IMPULSO
ECONÓMICO

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

13. Seguir reclamando al Estado el mantenimiento de la línea de financiación específica para Telde en materia de empleo.

Comercio.

1. Continuar la coordinación con el Cabildo y con las asociaciones empresariales para el Plan de Dinamización Comercial de áreas comerciales a cielo abierto.

2. Apoyar y propiciar la formación de empresarios y emprendedores de Telde para posibilitar su innovación y desarrollo.

3. Continuar con la implantación de una herramienta común de fidelización de clientes para las áreas comerciales a cielo abierto.

4. Desarrollar un proyecto de dinamización comercial y de ocio en el área polivalente de Narea, que quedará libre tras la próxima apertura del nuevo mercado municipal.

5. Impulsar el Plan Director del área comercial San Gregorio – San Juan en coordinación con el Cabildo de Gran Canaria, como paso previo a las obras modernización.

Industria.

1. Al igual que con la reciente aprobación de bajada del IBI, continuaremos con la política de revisión fiscal con la bajada del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

2. Proseguir con la mejora y modernización de los entes empresariales de El Goro, Salinetas, Cruz de la Gallina, Maipez, Melenara y Jinámar, consolidándolas como un motor económico del municipio.

3. Establecer un modelo de colaboración público-privada con todos los entes de conservación.

Urbanismo y Patrimonio.

1. Continuar agilizando y simplificando los procedimientos administrativos, en relación a las licencias, autorizaciones, permisos, etc., para facilitar las inversiones en el municipio y las mejoras de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

ÁREA DE
DINAMIZACIÓN
E IMPULSO
ECONÓMICO

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

2. Puesta en marcha, en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias, de un Plan de Restauración y puesta en funcionamiento de nuestros valores patrimoniales como, por ejemplo, la Máquina del Azúcar, la Noria de Jinámar, las cantoneras y acequias reales, la Casa de la Condesa, los ingenios azucareros (Picachos y San José Longueras), etc.

3. Creación de una Concejalía de Identidad y Patrimonio Histórico para impulsar la recuperación, conservación y puesta en valor de todo el patrimonio de Telde.

4. Reforzar la unidad municipal de Disciplina Urbanística.

5. Con la nueva concejalía y en coordinación con el Cabildo, impulsar el mantenimiento y la mejora de los yacimientos arqueológicos más importantes del municipio, así como un programa de señalética acorde a los criterios insulares.

6. Regularización de las gastronetas (food trucks) y autocaravanas.

Agricultura y Soberanía alimentaria.

1. Fomento de la puesta en disposición de suelo agrícola para jóvenes agricultores y cooperativas.

2. Promoción de la agricultura, la pesca y las actividades extractivas ecológicas.

3. Coordinación con el Cabildo para la generación de itinerarios de acceso, producción, distribución y comercialización de productos y empleo locales.

4. Apuesta por la agroecología:

- Creación de un conjunto de experiencias agrícolas ecológicas en los espacios públicos de la finca de La Herradura, el huerto de San Pedro Mártir y el Aula de Naturaleza de la Casa Verde.

- Fomentar y gestionar la implantación en el municipio de prácticas agroecológicas en los huertos escolares, urbanos y comunitarios.

- Creación de una agencia de promoción entre el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Telde para toda propuesta de transformación y de nueva generación de actividades agropecuarias ecológicas profesionales en el municipio.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

ÁREA DE
DINAMIZACIÓN
E IMPULSO
ECONÓMICO

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

■ Búsqueda de suelo apto para jóvenes agricultores o emprendedores que quieran hacer uso de bolsas de suelo municipal y cultivar de manera ecológica y sostenible.

5. Tutorización de huertos escolares, urbanos y comunitarios. Propiciar y atender a los huertos escolares, urbanos y comunitarios del término municipal, como los que se está desarrollando en el Valle de Jinámar, con la potenciación, el asesoramiento y la facilitación de la transformación de los existentes.

6. Crear un espacio de comercialización de productos ecológicos, naturales y de proximidad.

7. Potenciar en los eventos de carácter municipal e institucional en nuestro municipio el consumo de los productos de producción local (Km0).

Turismo.

1. Mantenimiento de la Oficina de Turismo Local y la coordinación con el Patronato de Turismo de Gran Canaria.

2. Completar la 'señalización inteligente'.

3. Puesta en valor turístico de los yacimientos arqueológicos de Cuatro Puertas y de La Restinga como referencias del pasado prehistórico de Telde.

4. Agilización de licencias para los proyectos de hoteles en el casco histórico que actualmente se encuentran iniciados.

5. Puesta en marcha de la Casa de los Sall como Centro de Interpretación y Visitantes.

6. Continuar impulsando la comercialización turística de la ruta de Sanmao.

7. Impulsar la rehabilitación y puesta en servicio como hotel emblemático de la antigua casona de San Juan.

8. Coordinación con las áreas de Agricultura y Desarrollo Local para el impulso del Plan Gastronómico Local.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

03

ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL



NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA

Educación.

1. Plan permanente de rehabilitación y mantenimiento de centros educativos de Infantil y Primaria de Telde.
2. Tras la cesión de la Escuela Infantil de Las Huesas al Gobierno de Canarias, trabajar con dicha Administración para su apertura y puesta en marcha en el menor tiempo posible.
3. Impulsar a través de la colaboración de las AMPAS y la Universidad Popular proyectos educativos en horario extraescolar, así como las Escuelas de Familia.
4. Impulsar la II Muestra de Formación Profesional con centros educativos.
5. Continuar impulsando la Universidad Popular.
6. Desarrollar proyectos educativos, en horario escolar y extraescolar, orientados a difundir, promocionar y revalorizar nuestras señas de identidad, desde un enfoque pedagógico y cultural.
7. Puesta en marcha y recuperación de los Consejos Escolares Municipales.
8. Plan de vigilancia y mantenimiento en los centros educativos.
9. Potenciar que Telde se convierta en 'Ciudad Amiga de la Infancia'.
10. Crear un Observatorio de la infancia y la adolescencia.
11. Diseñar un programa de alfabetización informacional y digital como base para lograr una ciudadanía informada, consciente y comprometida.
12. Diseñar e implementar, desde el ámbito de la educación formal y no formal, un programa de participación democrática local destinado a la infancia y adolescencia.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Igualdad.

1. Continuar con el compromiso con la igualdad de género para que sea un eje transversal real y efectivo en todas las políticas y actividades que emanen del Ayuntamiento de Telde.
2. Continuar impulsando el área de igualdad con más recursos humanos.
3. Creación de un plan de empleo que promueva la inclusión laboral de mujeres de más de 40 años.
4. Colaborar con los centros educativos en el desarrollo de programas de igualdad y en la lucha y prevención de la violencia de género.
5. Fomentar y colaborar con los centros educativos en el desarrollo de programas de sensibilización que favorezcan el respeto a la diversidad y contribuyan al conocimiento de la realidad de la diversidad familiar y de las personas LGTBI.
6. Continuación del trabajo conjunto de fomento de igualdad con las asociaciones de mujeres del municipio y entidades sin ánimo de lucro.
7. Inclusión, en todas las actividades programadas por la institución local, de acciones encaminadas al respeto a la igualdad de género, inculcando la tolerancia cero contra este tipo de violencia a través de la coeducación de la infancia y juventud.
8. Puesta en marcha de actuaciones (espacios de reflexión grupal, cursos, talleres, etc.) para atender necesidades específicas de las mujeres mayores.
9. Desarrollo de un programa donde a través de grupos de trabajo se enfatizan procesos de reflexión y trabajo grupal para generar procesos de empoderamiento y toma de conciencia sobre la discriminación de género.
10. Continuar implementando el Plan Transversal de Igualdad.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Cultura.

- 1.- Creación de una Concejalía de Identidad Canaria y Patrimonio Histórico para velar por el estudio, la defensa, la promoción y la difusión de la canariedad en los más diversos campos
2. Impulsar la culminación del Palacio de la Cultura y de las Artes con un proceso de deliberación colectiva para definir sus diferentes usos, etc., gestionando la financiación con administraciones supramunicipales para que sea un espacio de carácter insular.
3. Creación del Consejo Municipal de la Cultura, un espacio para la participación, la codecisión y la corresponsabilidad. Nuevo modelo para la política cultural del municipio, más democrático, con mayor peso de la sociedad civil teldense.
4. Continuar aumentando la inversión municipal en cultura de manera progresiva.
5. Bibliotecas Municipales: continuar su progresiva mejora, potenciación y dinamización.
6. Barrios con Cultura: elaboración de un plan de acción cultural que tenga como prioridad llevar la cultura a todos los barrios del municipio.
7. Continuar potenciando y mejorando la Escuela de Música, Danza y Teatro.
8. Convertir el Auditorio José Vélez en un recinto referente para la música y la cultura en la isla con la remodelación y la modernización del mismo.
9. Empresa Municipal de Cultura, Gestel: fortalecimiento de la misma para aumentar la producción propia y el impulso de nuevos proyectos culturales.
10. Puesta en marcha de un centro cultural y socio-comunitario en las antiguas instalaciones de los Multicines.
11. Potenciar la Escuela Municipal de Folclore.
12. Dinamización del recién inaugurado Centro de Etnografía y Folclore de la ciudad de Telde para que desarrolle un plan de divulgación y ponga en valor nuestra cultura tradicional y señas de identidad.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

13. En el marco del desarrollo del Plan Estratégico de Subvenciones, la puesta en marcha de un Plan de Subvenciones para las asociaciones culturales más emblemáticas e importantes de la ciudad.

14. Recuperación del coro infantil y juvenil (coro de voces blancas).

Deportes.

1. El ejercicio físico y la práctica deportiva son de suma importancia para la ciudadanía por su relevancia para alcanzar mayores niveles de bienestar, por su vertiente de ocio y, sobre todo, para la salud; en definitiva, para la calidad de vida.

2. Continuación del plan de choque de mantenimiento y limpieza de las instalaciones deportivas municipales.

3. Mantenimiento, consolidación y mejora de las subvenciones para clubes y entidades deportivas que fomenten la actividad física y el deporte de base en nuestro municipio con la mejora continua y participada de la nueva ordenanza.

4. Llevar el deporte a los barrios a través de la planificación de actividades físico deportivas del municipio.

5. Crear un sistema deportivo municipal para ofrecer servicios de mayor calidad y eficacia, que tenga el encargo de la promoción del deporte y el mantenimiento de las infraestructuras deportivas en Telde.

6. Continuar impulsando el aula de juegos y deportes tradicionales, y potenciar en general los juegos y deportes tradicionales canarios con muestras, talleres y encuentros.

7. Reapertura del Polideportivo Paco Artiles con una especial dedicación de esa infraestructura a los mayores de nuestra ciudad.

8. Mejora de las infraestructuras deportivas municipales:

- Plan de sustitución del césped y de los sistemas eléctricos de los campos de fútbol del municipio.

- Sustitución de la cubierta de los polideportivos.
- Techar las canchas exteriores de las más importantes zonas deportivas.
- Continuación del plan de mejoras de canchas de los barrios.

9. Reforzar el programa Engánchate al Deporte en Telde.

10. Reforzar y ampliar eventos deportivos con proyección estatal e internacional.

Solidaridad.

1. Promoción, en los ámbitos sociales, institucionales y en la opinión pública, de iniciativas solidarias.

2. Impulsar la solidaridad con la causa del pueblo saharauí y del palestino, así como la del resto de pueblos oprimidos.

3. Trabajar de la mano de los centros educativos y, en colaboración con el Cabildo, la difusión de la solidaridad con los diferentes pueblos del mundo.

4. Trabajar de la mano de los centros educativos el fomento de la cultura de la paz en estos momentos tan complicados para el mundo.

Juventud.

1. Continuar desarrollando el programa de acciones de dinamización de la Casa de la Juventud.

2. Constituir y desarrollar un Punto de Información Juvenil.

3. Reformar y modernizar la Casa de la Juventud.

4. Renovar los parques de skate para fomentar el ocio juvenil en esos espacios.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Servicios Sociales.

1. Continuar incrementando el presupuesto municipal para los Servicios Sociales.
2. Continuar impulsando el Plan Estratégico de los Servicios Sociales municipales. Telde aprobó este plan de la mano del tercer sector y de la sociedad teldense con el objetivo de tener una política social estratégica basada en el empoderamiento y desarrollo personal, alejada de la visión asistencialista.
3. Impulsar la implementación de la renta ciudadana canaria, que depende del Gobierno de Canarias, pero que ayudaría mucho a las familias vulnerables de Telde.
4. Aumentar aún más el número de profesionales del ámbito social: trabajadoras/es y educadoras/es sociales, psicólogos/as, reforzando especialmente el trabajo en los Servicios Sociales territorializado por barrios.
5. Continuar reforzando el convenio suscrito con la Fundación Canaria Yrichen en aras de la atención y prevención de las adicciones en el municipio, incorporando acciones dirigidas a menores y mujeres.
6. Impulso del trabajo comunitario en el ámbito de los planes integrales de la ciudad, siendo objetivo prioritario el cambio de orientación ya iniciado de las políticas sociales, hacia la prevención y evitando el asistencialismo.
7. Continuar de la mano de las ONG implantadas en el municipio en la búsqueda de soluciones y alternativas dirigidas a colectivos más vulnerables (situaciones de emergencia habitacional, situaciones de emergencia alimentaria, etc.).
8. Desarrollar planes de inserción socio-laboral de la mano del tercer sector, de los empresarios y del área de Desarrollo Local para que estos colectivos con mayores dificultades tengan más oportunidades de empleo.
9. Consolidar el apoyo municipal al centro de las personas sin hogar del municipio, radicado en Jinámar.
10. Impulsar las redes de voluntariado para trabajar en el ámbito de la inclusión social.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Mayores y Personas dependientes.

1. Puesta en marcha y desarrollo de un programa orientado a las personas de edad avanzada del municipio. En este programa se llevarían a cabo actividades periódicas en distintos puntos de la ciudad, así como otro tipo de acciones comunes que puedan agrupar a personas de distintos núcleos y que favorezcan el conocimiento, el apoyo mutuo y la visibilización de estas personas.
2. Mejora y ampliación de los servicios de atención domiciliaria y en particular del Servicio de Ayuda a Domicilio, ajustándolos a las necesidades reales de las personas de edad.
3. Impulsar el desarrollo de programas y proyectos específicos para el fomento de la autonomía de los mayores a través de los colectivos vecinales.
4. Continuar impulsando el Centro de Mayores de San Gregorio.
5. Culminar las obras del Centro de Día de Mayores de Jinámar y su puesta en funcionamiento.
6. Facilitar suelo, mediante convenio, al Cabildo para posibilitar el aumento de centros de mayores y centros de día.
7. Exigir al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Gran Canaria el cumplimiento de los protocolos entre las administraciones y el presupuesto suficiente para el desarrollo de la Ley de Dependencia.

Discapacidad.

1. Revisión y modificación de la normativa local para adecuarla al nuevo marco normativo instaurado con la ratificación, por parte del Estado español, de la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, previniendo y eliminando todo tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad y disponiendo medidas de acción positiva para lograr el mayor grado de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.
2. Impulso de un plan local de formación y empleo de las personas con discapacidad en coordinación con el Servicio Canario de Empleo.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

3. Telde Ciudad Inclusiva: compromiso de la institución para garantizar que en las obras públicas municipales se cumplan las normas en materia de accesibilidad e impulsar proyectos que mejoren la misma.
4. Gestionar con el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria el impulso y la mejora de los servicios del Centro Ocupacional de Telde.
5. Aumentar la ratio de plazas de personas con movilidad reducida (PMR).

Vivienda.

1. Continuar impulsando la consolidación económica y estructural de la Empresa Pública Fomentas para poder mantener su servicio a la ciudadanía de Telde en rehabilitación de viviendas y otras materias.
2. Gestionar con el Ministerio de Fomento y Vivienda, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria la cofinanciación para la culminación de la rehabilitación integral de viviendas del Valle de Jinámar que quedan por intervenir, para así llegar a su totalidad.
3. Culminación de las obras, ya adjudicadas, de la rehabilitación integral de las 496 viviendas del barrio de San José de Las Longueras.
4. Poner a disposición suelo con el fin de gestionar con el Gobierno de Canarias y Cabildo la futura promoción de viviendas destinadas al alquiler social en la ciudad.
5. Poner a disposición suelo público en colaboración con el Cabildo y con el Gobierno de Canarias para iniciativas de vivienda colaborativa (cohousing).
6. En el marco del Plan Canario de Vivienda, y en coordinación con el Cabildo y el Gobierno de Canarias, promoveremos la construcción de un mínimo de 300 viviendas públicas en el municipio.
7. Gestionar un convenio con el Instituto Canario de la Vivienda para la puesta a disposición de la ciudad de una bolsa de viviendas destinada a resolver situaciones de emergencia habitacional.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

ÁREA
DE COHESIÓN
SOCIAL

04

Área de
Administración
Municipal

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

8. Continuar con la oficina de atención a familias en riesgo de desahucio con el fin de intermediar ante juzgados y entidades bancarias y evitar lanzamientos.
9. Proseguir las gestiones con otras administraciones para continuar la financiación del Plan Integral de Jinámar y captar nuevos fondos para la puesta en marcha del Plan Integral de San Gregorio.
10. En el marco del Plan Estatal de Vivienda, impulsar un proyecto de rehabilitación y conservación del casco histórico San Juan - San Francisco. La zona fundacional debe mejorar su conservación para que siga siendo el orgullo de todos los teldenses y punto de visita obligado de los turistas.

Seguridad Ciudadana.

1. Dotar a la Oficina de Seguridad y Emergencias de una mayor infraestructura organizativa, siendo esta el nexo de unión entre el Ayuntamiento y las diferentes organizaciones del municipio: asesoramiento y redacción de los planes de autoprotección para los diferentes colectivos que lo soliciten, además de articular el voluntariado.
2. Implementar el Plan de Emergencia Municipal actualizado que garantice la seguridad de toda la ciudadanía de nuestro municipio.
3. Incremento anual progresivo de la plantilla de la Policía Local y mejora de la estructura organizativa, garantizando una estructura de mandos estable.
4. Mejorar y modernizar las instalaciones del edificio actual de la Policía Local, dotándolo de los medios técnicos y más modernos para poder desarrollar de forma óptima su labor.
5. Consolidar y reforzar la unidad municipal de la Policía Medioambiental, creada para prevenir e intervenir ante vertidos, delitos urbanísticos y otros delitos medioambientales, intensificando las políticas sancionadoras.
6. Plan de formación continua para la plantilla de la Policía local.
7. Recuperar el servicio de 'policía de barrio' como contribución a la mejora de la convivencia y el bienestar de cada uno de los barrios.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

ÁREA DE
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

04

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

ÁREA DE
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

05

Área de Acción
Territorial y
Medioambiental

Atención Ciudadana.

1. Organizar y dimensionar la estructura administrativa y de los servicios del Ayuntamiento con el fin de ofrecer una administración más moderna, eficaz y eficiente.
2. Oficina de Atención al Ciudadano: Ventanilla Única.
3. Fortalecer la atención personalizada y profesionalizada en El Cubillo.
4. Implementación y mejora de la atención al ciudadano mediante la Inteligencia Artificial.
5. Impulsar un centro de atención telefónica (call center) para mejorar la atención al ciudadano.

Hacienda y Fiscalidad.

1. Al igual que con la reciente aprobación de bajada del IBI, continuaremos con la política de revisión fiscal con la bajada del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
2. Consolidación del control de la gestión recaudatoria.
3. Rendición de cuentas a la ciudadanía, periódicamente y por distrito, sobre la evolución del gasto y de los ingresos, garantizando la máxima transparencia.

Recursos Humanos.

1. Seguir dinamizando las actuales ofertas de empleo público y la convocatoria de nuevas plazas de empleo público permitiendo una adecuada organización para el buen servicio a la ciudadanía.
2. Puesta en marcha de un plan de ordenación de los recursos humanos municipales, con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.
3. Adaptación y modernización de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) a las necesidades de la Administración.
4. Plan de formación de recursos humanos que permita la promoción interna.

05

ÁREA DE ACCIÓN TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL



NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

Planeamiento Territorial.

1. Aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación, en base a criterios de sostenibilidad económica, medioambiental y social, adaptado a las nuevas circunstancias normativas.

Obras, mantenimiento, limpieza y embellecimiento de la ciudad.

1. Plan de mejora y mantenimiento periódico de los viales de Telde (aceras y asfaltado).

2. Apertura del Mercado Municipal.

3. Ejecución de la Fase 2 del proyecto de modernización y mejora de accesibilidad de la Avenida de Melenara.

4. Renovar el paseo costero para mejorar la accesibilidad, el embellecimiento, la iluminación y la calidad constructiva como espacio continuo de esparcimiento y calidad de vida para toda la ciudadanía. Especialmente la culminación del paseo desde Taliarte, Playa del Hombre y hasta La Garita-Las Salinas.

5. Recepcionar la urbanización de Arauz.

6. La mejora del servicio de Parques y Jardines es una prioridad. Los tratamientos de la arboleda en la ciudad deben incrementarse para tener unas zonas verdes acorde a las exigencias de una ciudad del siglo XXI.

7. Seguir trabajando para impulsar los proyectos de modernización y reforma de los grandes parques: San Juan, San Gregorio, La Condesa, Mil Palmeras (Jaime O´Shanahan) y Arnao.

8. Mejorar la infraestructura eléctrica de las zonas verdes, parques y jardines con eficiencia energética.

9. Apostar por mejorar los parques infantiles, los circuitos biosaludables, las zonas de juegos, calistenia y las fuentes ornamentales, poniendo en servicio algunas de las que han quedado cerradas por su avanzado estado de deterioro.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

10. El mobiliario urbano y las esculturas y monumentos deben tener un tratamiento de contrato de servicio para su mantenimiento, limpieza y conservación acorde a la ciudad de Telde.

11. Apostar por el programa de Barrios Verdes como fórmula participativa y de compromiso con el espacio público, con la limpieza y conservación de las zonas verdes, con la potenciación de la flora canaria y con la acción climática.

12. Plan de Embellecimiento de Telde. Actuaciones específicas para embellecer, ajardinar y dotar de mobiliario a zonas específicas del municipio.

13. Incorporar al municipio a la Red estatal y canaria de Municipios Saludables.

Gestión y Tratamiento de Residuos.

1. Reforzar el servicio de recogida de residuos y limpieza viaria. Impulsar campañas educativas y de concienciación ciudadana para fomentar el reciclaje y la economía circular.

2. Fomentar campañas de educación ambiental para impulsar las 7 'R': Repensar, Respetar, Reducir, Reciclar, Reutilizar, Redistribuir y Reparar.

3. Avanzar en las gestiones para la creación de un Punto Verde Municipal en la zona empresarial de El Goro.

4. Impulsar la puesta en marcha del nuevo contenedor de recogida de materia orgánica y su gestión de acuerdo a los principios de economía circular.

Transporte y Movilidad Sostenible.

1. Potenciación del transporte público, mejorando la conexión e informando de horarios en tiempo real.

2. Gestionar con la Autoridad Única del Transporte (Cabildo) el estudio para mejorar la interconectividad entre barrios.

3. Redacción e implementación de las primeras medidas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

4. Mejora del tránsito y de la accesibilidad peatonal en los distintos barrios de nuestra ciudad como, por ejemplo, las carreteras de El Calero, Lomo Magullo o San Antonio/La Pardilla, entre otras.
5. Impulsar a través del Cabildo la culminación del acceso peatonal desde Jinámar hasta su costa más próxima.
6. Exigir al Cabildo y al Gobierno de Canarias la mejora de la movilidad en el entorno de Telde y la GC-1, mejorando sus accesos y buscando soluciones que palíen los atascos en la zona.
7. Impulso de medidas de calmado del tráfico con la implementación de urbanismo táctico y con medidas físicas (como los lomos de asno) para rebajar la velocidad y peligrosidad en nuestras calles.
8. Actualización participada de la nueva Ordenanza de Movilidad Urbana Sostenible para regularizar las nuevas modalidades de transportes blandos, como la patineta.
9. Favorecer el uso de la bicicleta, con la incorporación al municipio de un sistema público de préstamos, parking de bicis públicos y una mejora paulatina de la necesaria red de carries-bici.
10. Seguir ampliando y consolidando el proyecto de Bici Sin Límites para nuestros mayores y las personas con movilidad reducida.
11. Crear las zonas de baja emisiones de acuerdo con la nueva legislación y con el PMUS en redacción.
12. Avanzar en el proyecto de unir Telde con la capital de la isla a través del carril bici de La Laja.
13. Finalizar la plaza superior y puesta en servicio comunitario del aparcamiento de San Juan, y finalizar el aparcamiento de San Gregorio.
14. Aumentar los puntos de recarga eléctrica en el municipio.
15. Promover la educación vial y el fomento de la cultura de la bicicleta en los centros educativos de Telde.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

Protección Animal.

1. Garantizar la continuidad del servicio de recogida de animales abandonados y/o en situación de maltrato.
2. Culminar con los trámites de la reforma integral de la ordenanza municipal en materia de Protección Animal para actualizarla bajo los parámetros de Bienestar Animal y Civismo.
3. Culminación del proyecto del Centro de Recogida de Animales, donde se fomente la adopción responsable frente a la compra compulsiva e irresponsable, en colaboración con el voluntariado y las asociaciones protectoras de animales.
4. Campañas de concienciación, identificación y esterilización desde la tenencia responsable.
5. Reorganización de la Administración pública local de manera transversal para dotarla de un departamento y de financiación específica en materia de Protección y Bienestar Animal en estrecha coordinación y colaboración con el resto de las áreas municipales.
6. Habilitación de nuevos espacios para la correcta socialización y esparcimiento canino, dando lugar a las canotecas donde se pueda disfrutar, educar y concienciar en tenencia responsable. Nuevas áreas caninas dentro de los espacios públicos y zonas verdes municipales.
7. Fortalecer como medida ética el método CER (Captura / Esterilización / Retorno) para el control de las colonias de gatos asilvestrados, recogido en la futura ordenanza municipal.
8. Fomentar acuerdos y convenios con las asociaciones y colectivos que trabajen el bienestar animal en el municipio como fórmula de avanzar en coordinación y comunicación.

Medioambiente, Playas y Costa.

1. Aprobado el Pacto de las Alcaldías sobre el Clima y la Energía, impulsar las acciones para la descarbonización de Telde y reducir la huella ecológica municipal.
2. Colaboración con los centros educativos del municipio en las campañas de concienciación medioambiental.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

3. Fomentar mecanismos internos de coordinación entre las diferentes áreas con la Ordenanza del Ruido para luchar contra la contaminación acústica. Creación de una unidad específica de la convivencia y el ruido.
4. Impulsar la ordenanza de huertos ecológicos y comunitarios como herramienta de socialización y acción climática.
5. Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su aplicación en el municipio.
6. Continuar con los trabajos de reforestación de las fincas municipales y llegar a acuerdos de custodia del territorio con propietarios para aumentar los parques periféricos y la masa arbórea.
7. Árboles Singulares de Telde: campaña de concienciación, puesta en valor y acuerdos con los propietarios privados para su conservación. Puesta en marcha del órgano de participación ciudadana.
8. Fomentar los huertos escolares dentro de los centros educativos, así como restablecer las visitas de los niños y niñas a los huertos y viveros de la Casa Verde.
9. Creación del Centro de Recursos Medioambientales de Telde, como museo de la ciudad y como entrada a la Casa Verde.
10. Creación de una ordenanza para los caminos y senderos del municipio. Impulsar la Red de Caminos de Telde, con más limpieza, más divulgación, y la creación de nuevos corredores intercomunicando barrios y espacios naturales protegidos.
11. Recuperación paulatina de las vías pecuarias municipales.
12. Impulsar la mejora de la señalización en el espacio rústico para la puesta en valor de los recursos naturales del municipio y reducir los vertidos incontrolados.
13. Seguir apostando por el Campo de Volcanes de Rosiana como un nuevo Espacio Natural Protegido para Telde.
14. Garantizar las condiciones de accesibilidad a las playas, del uso de los balnearios y de otros servicios que garanticen el mantenimiento de la Bandera Azul.

01

Área de
Transparencia
y Participación
Ciudadana

02

Área de
Dinamización
e Impulso
Económico

03

Área
de Cohesión
Social

04

Área de
Administración
Municipal

05

ÁREA DE ACCIÓN
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL

15. Gestionar con Demarcación de Costas los permisos y la financiación para proyectos de recuperación de las charcas en el litoral de Telde.

16. Seguir fomentando la inversión en las playas, de tal manera que mejoremos las condiciones de Bandera Azul. Apostar por un nuevo galardón llamado Sendero Azul, que colocaría a Telde al frente de municipios canarios que apuestan por sus playas.

17. Actualización de la ordenanza de playas para introducir mejoras, estudiando la creación de playas para animales y naturistas en Telde. Asimismo, incorporando nuevos usos y costumbres en las calas teldenses.

18. Seguir apostando por la vida submarina del espacio costero, fomentando los eventos fotográficos que nos ayudan a conocer la rica biodiversidad marina.

19. Recuperar el servicio de Policía de Playa, especialmente en verano, como refuerzo de los efectivos que patrullaban las playas más importantes del municipio.



**NUEVA
CANARIAS
BLOQUE CANARISTA**